

El territorio en la frontera sur: espacio apropiado fáctica y simbólicamente¹

Víctor Acevedo Martínez²

Nolasco, M., M. Alonso, M. Hernández, H. Cuadriello, R. Megchun y A.L. Pacheco, (2003) “El territorio en la frontera sur: espacio apropiado fáctica y simbólicamente” en Barabas, A. (Coord.), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, Vol. I. [Colección Etnografía de los Pueblos Indígenas de México]. México, INAH, pp. 363-436.

Introducción

Esta reseña se divide en cuatro partes: primero describo el contexto de creación del ensayo y su punto de partida. A mi juicio el argumento se nutre de dos orientaciones, una histórica y otra etnográfica, por lo que en la segunda y tercera parte respectivamente discuto los aportes de cada una de estas directrices. Finalmente planteo un aspecto que está ausente del ensayo y que hubiera sido importante tratar.

El ensayo “El territorio en la frontera sur: espacio apropiado fáctica y simbólicamente” es resultado de la línea de investigación “Territorialidad, santuarios y ciclos de peregrinación”, la segunda desarrollada en el Proyecto de Investigación Nacional Etnografía de las Regiones Indígenas de México en el Nuevo Milenio y fue coordinada por Alicia Barabas. Forma parte del volumen 1 de la obra: *Diálogos con el Territorio. Simbolización sobre el espacio en las culturas indígenas de México que a su vez es parte de la Colección Etnografía de los Pueblos Indígenas de México*, en la serie Ensayos y fue publicada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Los autores de esta obra son: Margarita Nolasco, Marina Alonso, Hadlynn Cuadriello, Rodrigo Megchún, Miguel Hernández y Ana Laura Pacheco. Editado en 2003, por lo que seguramente algunos de los problemas abordados se han transformado radicalmente a poco más de quince años de ser investigados.

Los autores de este ensayo se proponen conocer las lógicas culturales de apropiación territorial que ejercen distintos pueblos indígenas en la región que denominan “Frontera Sur”,³ y parten de considerar que la manera de simbolizar el territorio es producto de procesos históricos que a lo largo del tiempo han plasmado su influencia en términos culturales, políticos, económicos o sociales. Proponen además que la apropiación territorial en los distintos municipios indígenas toma al menos dos formas: una “simbólica” constituida por un corpus mítico-ritual que se expresa a través de creencias y ceremonias, y otra que se manifiesta en la apropiación civil y legal del territorio; en la realidad empírica existen combinaciones de estas características territoriales que reflejan la complejidad del fenómeno.

A partir de lo anterior escriben una etnografía que plasman en los apartados que integran el ensayo y que tienen los siguientes títulos: “1. El territorio en los Altos y el Norte”, apartado que incluye un subapartado que lleva por nombre “La creación oficial de nuevos municipios”; “2. Los ejidos y su referente: la finca”; “3. Territorio e identidad en la Selva Lacandona”; “4. Los centros de peregrinación y los rumbos sagrados de las romerías”; “5. El espacio del refugio y su territorio mítico”; y “6. El territorio reclamado por el EZLN”.

En estos apartados encontramos la combinación de dos tendencias distintas para abordar el problema en cuestión, una con perspectiva histórica y otra más claramente etnográfica. A continuación revisaré estos enfoques y la manera en que lo emplean los autores del texto.

La perspectiva histórica

De manera general en el discurso etnográfico que ordena el ensayo subyace una tendencia histórica. Pues a excepción del

¹ Reseña del Equipo Regional “Chiapas”, coordinado por Marina Alonso Bolaños, dentro de la línea de investigación “Las regiones indígenas a prueba de la etnografía” (2018) del Programa Nacional de Etnografía de las Regiones Indígenas de México (PNERIM) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).”

² PNERIM-INAH. Equipo Chiapas. Correo de contacto: shikue@yahoo.com.mx

³ Una franja que colinda con los vecinos países de Guatemala y Belice, conformada por sesenta y tres municipios considerados históricamente indígenas, cincuenta y ocho corresponden a Chiapas, dos a Tabasco, dos a Campeche y uno a Quintana Roo. Conviven ahí los diecisiete grupos indígenas siguientes: tzeltal, tzotzil, chol, tojolabal maya, kanjobal, mam, zapoteco, jacalteco, chinanteco, cakchiquel, motocinteco, chontal, lacandón, quiché, ixil y kekchi, citados en orden de importancia numérica (Nolasco *et al.*, 2003: 363).



Tejedora mame guatemalteca, Los Laureles, Quintana Roo, noviembre de 1999. Autora de la foto: Marina Alonso Bolaños.

apartado número cuatro que lleva por título: “Los centros de peregrinación y los rumbos sagrados de las romerías”, las demás secciones del ensayo al parecer fueron ordenados para hacer un recuento histórico, podríamos decir “cronológico”, que va de las concepciones más tradicionales del territorio a la propuesta de autonomía del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Es decir, se sitúa las influencias prehispánicas y coloniales en el primer apartado. En el segundo se describe a la “finca” (la unidad de producción agrícola más importante en Chiapas desde finales del siglo XIX a mediados del siglo XX) y su influencia cultural en la apropiación territorial que ejerce en los ejidos que nacieron de ella. El análisis del tercer apartado describe los procesos de colonización de la selva en momentos específicos, que van del reparto agrario posrevolucionario a partir de 1930 al levantamiento armado del EZLN en los años noventa. La quinta temática refiere la situación de los refugiados guatemaltecos, proceso que sucedió principalmente en la década de 1980 y aunque esta parte no

trata la situación del refugio desde una perspectiva histórica, fue colocado antes de la última sección que explica la propuesta de autonomía del EZLN.

El ordenamiento cronológico de los ensayos no tiene el propósito de plasmar etapas evolutivas del proceso. Es decir, no plantea que las concepciones ancestrales mesoamericanas sobre el territorio quedaron sepultadas tras la invasión hispana o que la transformación que las fincas sufrieron después de la Revolución cambiaron radicalmente las referencias culturales sobre el territorio en los nuevos ejidos; muy al contrario, es una manera de explicar que la apropiación territorial implica un proceso complejo cuyos componentes tienen una dimensión histórica y que involucran a la par problemáticas contemporáneas de transformación económica, política, religiosa, entre otras, y que aún en los lugares donde existen elementos que devienen procesos culturales de mayor antigüedad como podrían ser las regiones de Los Altos y el Norte de Chiapas, los cambios están presentes.

Ahora bien, estas referencias históricas nos permiten comprender el significado de algunas prácticas culturales en relación con la apropiación territorial y la manera en que las ancestrales concepciones sobre el territorio han tenido continuidad y aparecen imbricadas con otros procesos. Por ejemplo, según los autores, la práctica de nombrar a un santo como patrón de los pueblos tiene carácter fundacional, pues existe la creencia de que los santos son quienes eligieron los lugares donde se originaron los pueblos (en el ensayo aparecen plasmados distintos mitos de origen al respecto). Además, el santo patrón genera una identidad étnica específica, pues a partir de su nombre es que se identifica a los pobladores, es así como se tienen “pableros, pedranos, andreseros, magdalenos, santiagos” (Nolasco *et al.*, 2003: 372). En el caso de los territorios zapatistas, los autores nos informan que la práctica de nombrar a un santo como patrón del municipio, ha sido retomada y permite la creación de un sentido de pertenencia; de esta manera es usado un recurso cultural de probada eficacia en la simbolización territorial adaptándolo a las circunstancias del conflicto, pues se recrean las narrativas en torno a los santos que son elegidos patrones de los municipios autónomos zapatistas, por ejemplo:

Pedro fue un combatiente zapatista caído en la batalla de Las Margaritas; la gente bautizó a su municipio en su memoria, y adoptaron un nuevo santo patrón, san Pedro, al que le rinden culto estas comunidades. En la batalla por los símbolos, la gente reinterpreta el significado del santo, pues ellos resaltan que San Pedro fue una persona que luchó por las causas justas y por los más pobres (*Ibid.*: 408).

Por otra parte, la revisión histórica de los elementos que conforman el problema de la apropiación territorial en la Frontera Sur también nos permite comprender la importancia

que cobran los procesos de apropiación legal en los territorios de reciente formación, como pueden ser los ejidos nacidos de las fincas cafetaleras en las regiones del Norte, Selva y Soconusco de Chiapas. En estos espacios la dinámica de relación con el territorio es distinta, pues según nos advierten los autores del ensayo, estos espacios se poblaron con personas de distinta procedencia étnica, en algunos casos venida del interior del país, que ha tenido como prioridad asegurar la posesión legal del territorio. Algo similar sucede con los campamentos de refugiados guatemaltecos que han implementado estrategias para asegurar la pertenencia de espacios permanentes: “los refugiados tienen problemas primero en tener un territorio propio y después en hacerlo propio a través de su simbolización. Cuando consiguen un espacio, lo primero que hacen es asegurarlo legalmente, y después empiezan a ritualizarlo” (*Ibid*: 424).

Finalmente me parece importante decir que si bien observamos a través de la revisión histórica un diálogo que se establece entre los procesos de cambio estructural y la continuidad cultural, hubiera sido muy interesante dar cuenta de los procesos de creatividad cultural que seguramente ocurren en los espacios en que conviven personas de distinta procedencia étnica, que si bien son esbozados algunos de estos procesos no son descritos a profundidad. En este sentido hubiera sido importante conocer, entre otras temáticas, hasta qué punto las creencias en relación con los cerros o los ojos de agua donde se piensa habitan los “dueños” de los animales y las plantas o seres que controlan la lluvia, descritos en el primer apartado del ensayo y que devienen de una ancestral cosmovisión mesoamericana, son reproducidas o pierden vigencia en los nuevos contextos de los poblados de reciente creación, pues estas creencias no son exclusivas de los pueblos mayenses y se presentan en distintos pueblos indígenas de México y Guatemala, algunos de los cuales han llegado a habitar los nuevos asentamientos descritos.

La etnografía

En términos etnográficos, el ensayo presenta características muy peculiares: fue firmado de manera colectiva por el equipo que llevó a cabo la investigación y aunque se notan distintos estilos de redacción y distinta calidad en la presentación de los datos etnográficos, lo cual nos lleva a pensar que tienen diferente autoría, esto no es mencionado en el ensayo. Tampoco hay información sobre la metodología con que se organizó el trabajo de gabinete y el trabajo de campo; no obstante, se puede inferir que las temáticas fueron divididas entre los miembros del equipo y que en base a su experiencia se desarrolló y escribió en los apartados.

Las etnografías en cada apartado dejan ver tanto la experiencia de trabajo de campo como el conocimiento de los temas que son tratados. En algunos casos me parece que los datos aportados son producto del conocimiento previo, más

que de la investigación llevada a cabo para la elaboración del ensayo. Lo anterior no es impedimento para que de manera general haya coherencia en la línea argumentativa.

Ahora bien, debido a que cada uno de los apartados trata una temática distinta e inferimos una distinta autoría, comentaremos cada uno de los apartados por separado.

El primer apartado, “El territorio en los Altos y el Norte”, es por mucho el más amplio del ensayo, producto de una vasta experiencia y conocimiento del tema y la región, que aporta una cantidad importante de información detallada respecto a la manera en que se da la simbolización del territorio entre los tzotziles, tzeltales y choles. Entre otros aportes ubica al municipio como la forma histórica de territorialidad, y la relación que éste guarda con las entidades sagradas que demarcan el territorio, santos, “dueños”, cruces, ceibas, entre otros, y trata ampliamente sus implicaciones en términos sociales y cosmológicos. La abundancia de datos contrasta sin embargo con la ausencia de testimonios por parte de los informantes o interlocutores, que permitieran cotejar la interpretación que los autores hacen de los símbolos territoriales.

El segundo apartado, “Los ejidos y su referente: la finca”, es un ejercicio etnográfico cuya guía es una revisión histórica que explica la creación de los ejidos que se da a partir del desmembramiento de las fincas cafetaleras de las regiones del Norte, la Selva y el Soconusco en Chiapas, ocurrido, según los autores, principalmente a mediados del siglo veinte, y que permitió a choles, tzeltales, tojolabales, mames, jacaltecos, motocintlecos, cambiar su condición laboral y sus referentes territoriales, pues en estas poblaciones, explica el texto, se da la formación de ejidos y se inicia así una forma distinta de apropiación territorial que es diferente a la del municipio mencionado en el primer apartado. Si bien se destaca que la finca tuvo una influencia identitaria y cultural en los ejidos que nacieron de ella, pues de alguna manera se reproduce la relación económica y de poder que se daba entre los trabajadores y el dueño de la finca, no se revisan casos específicos que muestren ejemplos de ello, tampoco encontramos testimonios de primera mano en que los miembros de los ejidos hablen de este proceso.

El tercer caso, “Territorio e identidad en la Selva Lacandona”, al igual que en el apartado anterior, los autores realizan una revisión histórica para describir las etapas por las que ha pasado la colonización de la selva, en el proceso destacan tres momentos: una primera fase es ubicada entre 1930 y 1972, un segundo periodo identificado como el conflicto de “la brecha” inicia en los años 1970 y culmina en 1994 con el levantamiento zapatista, y el último momento corresponde a la formación del territorio zapatista.

Los investigadores nos informan que si bien las etapas descritas no son lineales, sí marcan momentos con problemáticas específicas que ellos caracterizan detalladamente para ilustrar este proceso histórico de colonización de la Selva, donde surgieron nuevas formas de apropiación territorial, como “El ejido”, que es interpretado como un espacio en el

que se combinan tanto prácticas culturales que devienen de una tradición mesoamericana mayanese, como nuevas formas de apropiación que surgen a partir del involucramiento de los pobladores de la selva en movimientos políticos o religiosos.

Otro ejemplo de este proceso lo constituyen la formación de municipios autónomos zapatistas, donde como se mencionó anteriormente, son retomados recursos culturales arraigados en la simbolización del territorio, para generar un sentido de pertenencia. Si bien en este ensayo tampoco se cuenta con testimonios de los actores de los territorios de la Selva, sí aparecen datos que acercan al lector con la realidad descrita.

El cuarto y el quinto apartado al parecer fueron etnografías resultado del trabajo en la línea de investigación, aunque con muy distinta temática destacan la relación territorial con el vecino país de Guatemala, como a continuación lo describiremos.

“Los centros de peregrinación y los rumbos sagrados de las romerías” es el nombre que lleva el cuarto apartado, en él se describe una “romería”, o como le llamaríamos en el centro del país, peregrinación que va del municipio de La Trinitaria, Chiapas a San Mateo Ixtatán, Guatemala.

En esta etnografía los autores centran su atención en la organización de la romería, describen con detalle a los grupos asistentes, sus lugares de procedencia, los niveles de jerarquía que existe entre ellos, también describen los motivos por los que se lleva a cabo la romería, que resultan ser la petición de lluvias, así como obtener buenas cosechas, buena crianza de los animales y ser bendecidos de manera individual a través de buena salud y que haya una buena relación entre las comunidades. Los autores narran la travesía de la romería, los lugares que visitan y las ceremonias que se realizan en ellos.

Si bien en esta etnografía se alcanza a vislumbrar algunos detalles importantes de la relación comercial, muy probablemente ancestral, que subyace en la romería y que como los autores afirman pudo tener que ver con el comercio de la sal (*Ibid.*: 419), pero se omiten otros detalles importantes en la etnografía de la romería, que hubiera sido muy interesante conocer, por ejemplo, lo referente a la historicidad que implica el camino por el que transita la romería, que a su vez podría dar cuenta de una geografía sagrada que es rememorada cíclicamente. Otro elemento completamente ausente de las descripciones es la orientación geográfica de las ceremonias; por ejemplo, se menciona el encendido de velas en algunos lugares específicos, pero no se describe si éstas se pusieron con una orientación específica, detalle que podría ser o no relevante, pero necesario de documentar en una etnografía que trata sobre la simbolización del territorio.

“El espacio del refugio y su territorio mítico” es el nombre del quinto apartado, en esta etnografía se describe el reto que para los refugiados guatemaltecos constituye la adaptación a sus nuevas condiciones de vida, lo que entre otras cosas implica no olvidar sus lugares de origen.

Los autores del apartado describen que los territorios chiapanecos resultaron más familiares a los desplazados que los territorios de Campeche y Quintana Roo, donde también se fundaron campamentos, la familiaridad que es resultado del continuo contacto histórico de distinto tipo que se ha dado entre Chiapas y Guatemala. El apartado describe algunas de las estrategias que han seguido estas poblaciones en su apropiación del territorio, como la compra de tierras para formar ranchos que ponen a nombre de sus hijos nacidos en México, y las delimitaciones simbólicas de los territorios que los refugiados conocen, pero no pueden emplear con total cabalidad, pues su espacio está en construcción.

Asimismo se mencionan las prácticas culturales que les han permitido adaptarse a las nuevas circunstancias a partir de sus propios referentes, como rezar siguiendo su calendario ritual llamado *tzol kin*, para pedir lluvia o para sembrar. Algo que me parece sobresaliente del texto es que describe el espacio habitacional y las dinámicas de lo que ocurre ahí adentro, lo que permite conocer algunas formas de interacción social muy importantes en personas que han tenido que abandonar sus lugares de origen y en el que la familia se convierte en una importante forma de organización social. Esta etnografía resulta ilustrativa de los procesos de apropiación simbólica que suceden en los campamentos de refugiados y da cuenta de las similitudes y diferencias que operan en estos territorios y entre grupos de un mismo tronco lingüístico.

El último apartado, lleva por nombre “El territorio reclamado por el EZLN”, texto que más que una etnografía es una explicación que hace el equipo de investigación sobre las implicaciones de autonomía territorial del EZLN, la cual está estrechamente relacionada con la instauración de un territorio propio, pero no con su separación de México. La autonomía territorial propuesta por los zapatistas representa el derecho de los pueblos indígenas a ser reconocidos como tales, con derechos colectivos sobre el territorio y formas de gobierno propias. En el apartado se argumenta que la negación a cumplir los Acuerdos de San Andrés radica en la óptica del Estado mexicano que se sustenta en la unidad y no en la diversidad, en el individuo no en la colectividad y, sobre todo, en una política económica que privilegia la privatización de los recursos naturales.

La región

De manera general el ensayo da una visión amplia sobre los procesos de simbolización territorial en la frontera sur, distintos actores y escenarios son tomados en cuenta y se describe un interesante diálogo entre procesos de transformación y continuidad cultural; sin embargo, existe un aspecto que no fue tratado y que hubiera sido importante discutir como parte de la temática trabajada. Dado que el ensayo refiere una problemática territorial, hubiera sido necesario precisar ¿hasta dónde llega la frontera? o ¿qué implica la frontera sur?, pues



Margarita Nolasco. Autor Rodrigo Megchún.

a diferencia de otros ensayos producto de la línea de investigación “Territorialidad, santuarios y ciclos de peregrinación”, donde la discusión puede tratar sobre elementos culturales que traspasan límites municipales o estatales; en este caso, nos encontramos con un límite territorial que demarca un espacio de mayor dimensión, una frontera entre dos países, con problemáticas, conflictos y elementos culturales que traspasan estos linderos.

Sin embargo, los autores del ensayo no son claros en mencionar cuál es el criterio que define los territorios indígenas que son analizados en el área de estudio, aunque nos permite inferir algunas posibilidades que a continuación enunciaré.

Hay una referencia geográfica donde se menciona que la “Frontera Sur” toca cuatro estados de México: Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Campeche, aunque los casos descritos no solo incluyen a los municipios que colindan con la frontera de Guatemala o con Belice, sino también a pueblos que se ubican a buena distancia de estas fronteras, como los documentados en la región de los Altos de Chiapas, zona que se encuentra casi en centro de aquel estado.

Por otra parte, se podría pensar que el criterio que define los territorios estudiados es la relación de diversa índole que

vincula a algunos pueblos indígenas de Chiapas con Guatemala, en cuyo caso quedarían excluidos los zoques del noroeste de Chiapas, quienes también suelen referir al vecino país del sur en algunos relatos míticos, como el que narra “que ‘el dueño’ del cerro que vivía en una montaña en Tapalapa y que permitió la producción de cochinilla grana, se fue enojado a habitar una montaña en Guatemala”.

Podríamos pensar que la región de estudio se definió solamente a partir de los grupos de origen maya que habitan la frontera, aunque en este caso estaría ausente la etnografía de los mayas macehuales de Quintana Roo, que si bien son mencionados esporádicamente, no hay más información sobre la manera en que este pueblo simbolizó su territorio, un espacio que en su momento fue un nuevo territorio producto, al igual que los municipios autónomos zapatistas, de un conflicto armado, claro que en contexto y proporción distinta.

Finalmente podemos cerrar esta reseña concluyendo que el reto de dar un panorama general sobre los distintos procesos de apropiación territorial fue cumplido, abordando además el difícil tema de la manera en que las prácticas culturales de añeja tradición tienen continuidad en un lugar como el estado de Chiapas, marcado desde hace décadas por disputas por la tenencia de la tierra, desplazados, refugiados o nuevos colonos, elementos que definitivamente complejizan el contexto. Me parece, además, que las etnografías permiten observar una concepción de “indígena” como heterogéneo y complejo, sujetos sociales con la posibilidad de elegir del abanico de opciones a su alcance, para concretar proyectos de su interés, como podría ser dar continuidad a algunas prácticas rituales o abandonarlas en búsqueda de un nuevo modelo religioso, o explorar opciones políticas y en su momento radicalizar su postura política como sucede con las bases del EZLN, personas que se adaptan a nuevas circunstancias de habitación o conedores de territorios y geografías ancestrales.

Referencias bibliográficas

- Nolasco, M., M. Alonso, M. Hernández, H. Cuadriello, R. Megchún y A.L. Pacheco, (2003) “El territorio en la frontera sur: espacio apropiado fáctica y simbólicamente” en Barabas, A. (Coord.), *Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, Vol. I. [Colección Etnografía de los Pueblos Indígenas de México]. México, INAH. Pp. 363-436.